

Ha sido el ministro de Asuntos Exteriores en una comparecencia sobre Oriente Próximo y Libia quien ha dado a conocer la postura oficial del Gobierno. Según García-Margallo, el paso de reconocimiento se dará "cuando sea oportuno y ayude a traer la paz".



Se reanudan las negociaciones de paz entre Palestina e Israel

(EP, 23/10/2014) El [Gobierno español](#) solo reconocerá el Estado palestino **cuando surja de un proceso de negociaciones con Israel**, ha avanzado este jueves el ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación, José Manuel García-Margallo. En una comparecencia ante la Comisión de Exteriores del Senado para hablar de Oriente Próximo y Libia, el jefe de la diplomacia ha fijado la postura del Ejecutivo ante **la propuesta recientemente presentada por el Grupo Socialista** en el Congreso para instar al Gobierno a [reconocer ya el Estado palestino](#)

[García-Margallo](#) ha señalado este jueves que "por ahora" la postura del Gobierno español es que **el reconocimiento del Estado palestino** por parte de España "deberá producirse como resultado de las **negociaciones entre las partes**", posición que **coincide con la que ha adoptado el primer ministro británico**, David Cameron, después de que el Parlamento británico le haya pedido reconocer a Palestina. El ministro ha señalado que España es partidaria de dar el paso del reconocimiento **"cuando sea oportuno y ayude a traer la paz"**, para que una decisión así vaya "más allá de simbolismos".

Fuente: 20MINUTOS.ES / EP